

En Burgos: Mes, UNA peseta. Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12. Extranjero y Ultramar, Año, 15. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta ciudad. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año IV.—Núm. 1107.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Martes 23 de Octubre de 1894.

AGUA DE SELTZ

pura, higiénica y saludable á 15 ets. el sifón

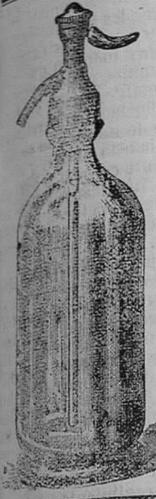
ABONOS.

Por 12 sifones, 1'50 pesetas. Por 24 sifones, 2'50 pesetas.

GASEOSAS.

Botella pequeña, 0'15 pesetas. Botella grande, 0'25 pesetas.

Farmacia de ESCOLAR Plaza de Prim, 19.



Tomasa Baonza,

CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos

Corsets, fajas y corazas, corsets para embarazadas, fajas para caballeros, corsets para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

Quemada

PLAZA MAYOR, 54.

El dueño de este establecimiento se apresura á comunicar á su numerosa clientela que acaba de recibir un inmenso surtido en artículos para la temporada de invierno, tanto en patenes, trajes, jergas, tricots y gabanes, como en panalonería, embrocación y todo lo que abraza el ramo á que esta casa se dedica. Extensísimas colecciones en géneros para abrigos y pelerinas. Gran surtido en lanas armures negras para vestidos de señora economía y buen gusto. Se han recibido peluchs en medio y doble ancho.

Precio fijo.

Viuda de Landia y Sobrino BURGOS.

Tabla machiembreada, pino rojo de una pulgada de grueso, el metro cuadrado. Plaz. 1'95. Cal hidráulica legítima de Zumaya, saco de 69 kilos con envase, uno. Plaz 3'50. Listones para cielo raso, yesos de todas clases, carpinterías, molduras, etcétera, á precios económicos.

NUOVA CORDONERÍA de JUAN CAMPO.

Grandes surtidos de fioco para cortinas y muebles de lujo y efectos para militares. Especialidad y prontitud en los encargos. Muestrarios á domicilio. Precios de fábrica. CID, 11 y 13 (casa del Sr. Barriocanal)

Oculista

M. Mardones, Almirante Bonifaz, 23 y 25. Consulta diaria de 12 á 2.

NOVEDADES DE PARIS

Bien conocidos son de nuestras elegantes favorecedoras y del público en general, el delicado gusto y la economía con que se procura siempre servir los objetos á cuya confección y venta se dedica. En su consecuencia y queriendo corresponder á la buena acogida que nos ha dispensado en años anteriores, tenemos el gusto de participar que acabamos de recibir lo más selecto y delicado en sombreros para señora y niños según las últimas novedades de París recientemente adquiridas en las principales fábricas del país y del extranjero. En nuestra estancia en la corte no hemos omitido medio alguno para poder presentar una exposición tal como prometimos oportunamente á nuestra clientela.

SEBASTIANA MARTINEZ Y HERMANA BURGOS.

Sillería

Se vende una con entredós y espejo en la relojería de Luis Torres, Plaza Mayor, 36, informarán.

SILLERÍA, MAMPOSTERÍA Y BALDOSA

Se vende á precios económicos. En la portería de la fábrica del Morco informarán. También se venden tres molinos de chocolate casi nuevos.

F. Carranza y Carranza, MÉDICO MILITAR,

especialista en las enfermedades de los ojos. Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres. Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA, DERECHO Y FILOSOFÍA Y LETRAS EN BURGOS

instalada provisionalmente en Huerto del Rey, núm. 26, piso 1.º izquierda Y DIRIGIDA Por

D. Toribio Bartolomé y Parra.

La mejor recomendación de esta Academia es que su Director tiene terminada la carrera mayor de Sagrada Teología, las de Derecho y Filosofía y Letras, cursadas íntegramente la primera en este Seminario y las dos últimas en la Universidad Central, con veinticuatro notas de sobresaliente durante todos sus estudios, y tres veces pensionado por la Facultad de Derecho, previos concursos y doble examen. Además, se ha dedicado á la enseñanza doméstica durante ocho años en esta capital y once en Madrid, y ha desempeñado últimamente, como profesor oficial interino, por cuatro años la cátedra de Latín y Castellano en el Instituto de 2.ª enseñanza de León.

GRAN TALLER DE ENCUADERNACIÓN Y DORADO

M. Fuentes y A. Misis

Paloma núm. 3. Galería de la Catedral.—Burgos. Encuadernaciones de todas clases. Libros rayados para comercio, dependencias, etc. Completo surtido en carpetas, marcas especiales y diferentes modelos para varios usos, muestrarios para viajantes. Carteras plegantes forma ministro para las armas, resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc. Estuches y cajas en todas formas y tamaños.

Precios sin competencia

Pañería

ALEJANDRO MARTÍNEZ SUCESOR DE MARCOS MARTÍNEZ, 3.—Lain Calvo.—3.

Se han recibido los nuevos y numerosos surtidos de géneros para invierno. Dado á las grandes ventajas obtenidas en la compra, por la mucha importancia de ésta, ofrezco á mis favorecidos, géneros de buen resultado y precios muy económicos.

CORONAS FÚNEBRES

Desde 4 pesetas hasta 200 en «La Soledad» agencia funeraria, Lain Calvo 30 y 32, teléfono núm. 14. Se han recibido las últimas novedades de París, en pluma, raso, terciopelo y porcelana. Esta casa se encarga de alumbrar y decorar los nichos y sepulturas en los días de los Santos, recibiendo los encargos hasta el día 31 del corriente mes. La Soledad, Lain Calvo, 30 y 32.

Aviso importante

En la Tienda de Ultramarinos de Antonio Viñas, calle de San Lorenzo, número 1, se venden habas Zaragozanas, para sembrar, á 36 reales fanega y 80 céntimos celemin; alubias nuevas superiores de riñón, á una peseta 60 céntimos celemin y el kilo á 45 céntimos; alubias pintas, nuevas á una peseta 40 céntimos celemin y el kilo 40 céntimos; titos salamanquinos, superiores á 4 reales celemin; Arroz á 5 y 1/2 reales un cuarto de arroba; y el kilo 2 reales; maíz á 36 reales fanega y 80 céntimos el celemin; garbanzos desde 70 reales fanega, hasta 240 id. id., y el kilo desde 50 céntimos, hasta 1'20 céntimos kilo. Especialidad en toda clase de artículos pertenecientes á este ramo.

Paja de maíz superior á 8 reales arroba.

No confundirse:

Calle de San Lorenzo, número 1.

Interesante

En la sastrería de Ciriaco Velasco se necesitan operarios para trabajar á jornal y á piezas. Casa de Correos, entre suelo, Burgos.

Acaba de llegar el representante de la acreditada casa Charpentier y Cons tantin traedor de un bonito y variado surtido de novedades para la temporada de invierno. Hospedándose en el Hotel del Norte donde tendrá el honor de recibir los clientes que le honren con su visita.

Ama de cria con leche de 40 días, para su casa. Informarán Barbería de Román Gutierrez, Huerto del Rey, 1.

Ama de cria.—Se ofrece con leche fresca para casa de los padres. Informarán, Diego Porcelo, Posada.

RETRATOS PINTADOS AL ÓLEO SE HACEN

DE 4 DUROS PARA ARRIBA

Con una fotografía de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida.

Arco del Pilar, 9, Burgos.

El ferrocarril DE MADRID Á SANTOÑA

Y EL Ayuntamiento de Burgos

En la sección correspondiente de este número, y al ocuparnos de la sesión que anoche celebró el excelentísimo Ayuntamiento, verán nuestros lectores que se dió cuenta de la exposición que dirigen al municipio los señores concesionarios del ferrocarril meridiano de Santoña á Madrid pasando por Burgos.

Por hoy no hacemos más que reproducir íntegra la citada exposición, para que nuestros abonados formen juicio de la misma, prometiendo otro día ocuparnos con más detenimiento, así como tener al corriente á nuestros habituales lectores de cuanto ocurre relacionado con el importantísimo asunto que nos ocupa.

Dice así la exposición:

«Al Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Burgos:

Mr. C. Paul Espinasse, natural de Albi (Tarn-Francia), y D. José Rocillo, nacido en Santoña (Santander)—en cuya villa se hallan ambos domiciliados—según acreditarán con cédulas, en cuanto se les indique. Después de haber conferenciado y tratado, á nombre de la empresa constructora del ferrocarril meridiano de Santoña á Madrid, con la comisión al efecto designada por este ilustrado municipio, principiando por significar sus dignos miembros que esta ciudad se preocupaba mucho de su engrandecimiento, y que, á más de los beneficios generales que nuestra línea reportará, pretendían que se centralizasen aquí todos los servicios, á cambio de lo cual prestarían su valiosa ayuda á la empresa; contestando nosotros, que fué siempre nuestro deseo el que la provincia y capital de Burgos obtengan la mayor suma posible de utilidades en la obra excepcional que perseguimos: Creamos llegado el momento de manifestar á V. E.

Que, en primer término, recorrimos y examinamos todos juntos los terrenos del «Paseo de la Isla» y otros cercanos y alrededor, en que los exponentes habían fijado anteriormente sus miradas, porque los habían juzgado adecuados para la instalación de los servicios necesarios á la línea. Que, por indicaciones de la dicha comisión, pasamos enseguida á visitar la «Huerta mayor», la cual se encontró igualmente aceptable, después de estudiarse la situación topográfica relativa al proyecto general. Pero que, reflexionando más tarde y con calma sobre el grave inconveniente que presentaban los dos emplazamientos estudiados, por hallarse tanto el uno como el otro fuera y bastante alejados de la línea general (lo que imponía la construcción de pequeños ramales que á la misma los uniese, formándose ángulos y triángulos de notable perjuicio para el tránsito y el recorrido): siendo la sola causa de esta contrariedad el paso forzado por esta ciudad á que nos encadenaba el proyecto de Burgos á Bercedo; y habiéndosenos afirmado y prometido seriamente, previa oportuna consulta, que la Excmo. Diputación aceptará todo cambio en la dirección de la línea que, no trayendo perjuicios, acorte distancias, procuramos estudiar detenidamente los terrenos en busca de un nuevo paso que, al atravesar por Burgos fuese más pro-

picio al fin deseado por todos y con beneficio general para todos.

Y finalmente, que ha sido encontrado ese nuevo punto de paso, por donde disminuirá el recorrido en más de ocho kilómetros, atravesando la vía una parte de «El Paseo de la Quinta», en el cual—aun cuando en no muy buenas condiciones de nivelación—pueden establecerse holgadamente las estaciones, almacenes y demás dependencias que estarán de este modo comprendidas dentro de la línea general, dándose así satisfacción á las diversas necesidades de la empresa y á todas las exigencias de carácter general, como de tal manera lo comprendió enseguida la inteligente Comisión indicada.

Sometemos ahora con el mayor respeto á la ilustrada consideración de V. E. las siguientes condiciones:

1.ª Con arreglo á los mismos compromisos y en iguales plazos marcados que se estipularon con la excelentísima Diputación en contrato perfeccionado por escritura pública otorgada en 3 de Junio último ante este notario D. Fernando Monterrubio, se obligan Mr. Carl Braconier y C. Paul Espinasse á construir un ferrocarril de un metro, que partiendo desde Santoña y pasando por Burgos termine en Madrid.

2.ª Igualmente se comprometen ahora Mr. Carl Braconier y C. Paul Espinasse con este excelentísimo Ayuntamiento, á elegir la ciudad de Burgos como centro de la línea férrea, instalando aquí espaciosas estaciones, amplios almacenes para mercancías, materiales y efectos, rotonda de máquinas, los talleres de recomposiciones, oficinas necesarias y cuanto demande todo el desenvolvimiento del mejor servicio de la línea.

3.ª En cambio el excelentísimo Ayuntamiento de Burgos hace á Mr. Carl Braconier y C. Paul Espinasse concesión libre y gratuita en el «Paseo de la Quinta» de todo el terreno—delimitado por doble trazo rojo en el apunte que acompañamos á esta solicitud, fechado y firmado. Como se vé, llega por el Norte al lecho del río, sobre el que ganaremos lo que permitan las leyes, con obras á nuestra costa; construyendo además en este lado ancha carretera para todos los servicios de estaciones y almacenes, abierta a todo el público. Por el Sur toca en el camino de la Cartuja y Cortes, terrenos abiertos, fincas cerradas hasta llegar frente á la esquina del convento y mercado de ganados. En toda esta línea y por la parte exterior quedará espaciosa carretera y paseo de diez y seis metros de ancho en junto, que habrá de modificarse en los ángulos entrante y saliente que forman las propiedades de don Emilio de San Pedro y D. Cosme Díez, y tal vez en algún otro punto, de acuerdo con el Municipio. Por el Este se señala aproximadamente una recta que parte desde el paso á nivel del Norte sobre el camino de Cortes y concluye en el punto de bifurcación de las carreteras á Irún y á Belorado. No puede este límite fijarse en absoluto, porque se entenderá ó reducirá algún tanto, según pida el replanteo del trazado (1), y por el Oeste limita otra línea que arranca desde la esquina del convento al mercado de ganados, yendo paralela al puente de San Pablo.

4.ª El Excmo. Ayuntamiento de Burgos expropiará á su cuenta y cargo para cederlos en las mismas condiciones á Mrs. Carl Braconier y C. Paul Espinasse, los terrenos necesarios al paso de la línea en una extensión longitudinal de dos kilómetros y medio, á contar desde el puente sobre que pasaremos el Arlanzón en dirección Norte (hacia Santoña) y de otros dos kilómetros y

(1) Esta recta desde el paso á nivel de Cortes en vez de la bifurcación de las carreteras de Irún y Belorado, va á pasar por Gamonal.

medio á contar desde la fuente actual de «La Quinta» en dirección Sur (hacia Madrid), con un ancho de ocho á diez metros, por los sitios que indique el trazado.

5.ª Subvenciona además el excelentísimo Ayuntamiento de Burgos á Mrs. Carl Braconier y C. Paul Espinasse con la cantidad irreductible de doscientas mil pesetas. Esta suma será pagada por mitades: la una cuando todos los trabajos de explanación y obras de fábrica de la línea, que empezarán en breve sobre Madrid, hayan terminado hasta llegar al paseo de «La Quinta»; y la otra cuando termine en iguales condiciones, el trozo de la línea desde el paseo de «La Quinta» á Bercedo.

6.ª Si causa de fuerza mayor ó de imprevisto interrumpiese la construcción para la venta, traslado, ó cualquier otra combinación, la nueva sociedad ó sucesor deberá obligarse á los mismos compromisos que suscriben aquí Mrs. Carl Braconier y C. Paul Espinasse, de acuerdo siempre con el municipio, quien—caso de liquidación si hubiese ya entregado alguna cantidad—la tendrá asegurada en lo construido.

7.ª Convenidas ambas partes en las condiciones, se procederá inmediatamente á perfeccionar el contrato ante notario por escritura pública, así como el municipio formalizará simultáneamente su acuerdo con la oportuna real orden.

Considerando las grandísimas ventajas que á la ciudad de Burgos ha de reportar la línea y centralización aquí de todos los servicios, aumentando considerable y positivamente su importancia militar, que llegará á verdadera preponderancia, por las rápidas comunicaciones con todas las plazas del centro y norte, abriendo dilatado campo al desarrollo de las actividades comerciales é industriales de sus moradores, y aumentando por doquiera la riqueza para la capital burgalesa: Considerando los repetidos y cuantiosos esfuerzos y sacrificios que de atrás viene imponiéndose la distinguida corporación municipal, á cambio de escasos y no pingües resultados: Y comparando lo que suman nuestras peticiones con otras anteriores partidas gastadas, y los beneficios reales que derivarán de nuestros proyectos con los que ofrecían y dieron otros ya realizados, estamos seguros de que el ilustrado Excmo. Ayuntamiento sabrá inspirarse en verdaderas razones y justos sentimientos de equidad y patriotismo accediendo á nuestras demandas.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Burgos 20 Octubre de 1894.

J. Rocillo. C. Paul Espinasse.»

Ayuntamiento

Sesión del día 22

Abierta á las seis y media, presidida por el señor Dancausa y con asistencia de los Sres. Ortega, Villangómez, Marín, Ruiz, Hernando, Corral, Montero, Gil, Pérez, Dorronsoro, San José, Marrón, Riero, Martín, Casado, Saiz, Miguel, Gutiérrez, Ciriuelos y Ajuña, se dió lectura del acta de la anterior y quedó aprobada.

A continuación comenzó el despacho ordinario en la forma siguiente: Real orden circular.—Leyese la Real orden circular del ministerio de la Gobernación, inserta en la Gaceta número 290, cuya parte dispositiva es como sigue:

1.ª Los presidentes de las diputaciones provinciales y los alcaldes cuidarán respectivamente del exacto cumplimiento de los artículos 66, 69, y 70 de la ley provincial, y 98, 99, 102, 103 y apartado 1.º del 113 de la municipal.

2.ª Los presidentes de las diputaciones comunicarán á este ministerio, por conducto de los gobernadores, los casos de reincidencia en la inobservancia de dichos preceptos, para resolver, si procede, la aplicación del párrafo tercero del mencionado artículo 66, relativo á la del 133 de dicha ley provincial.

3.ª Cuando resultare ineficaz la imposición de multas señaladas en el artículo 98 de la ley municipal, los alcaldes lo participarán á los gobernadores, á fin de que estos usen las atribuciones que les confiere el capítulo 2.º, título

5.º de la misma ley, y les comunicarán así mismo la falta de cumplimiento de los artículos 99, 102 y 103 para la resolución procedente.

4.º En las actas de sesiones de dichas corporaciones se expresarán las causas por que no hayan asistido á ellas los diputados provinciales y los conciliares, siendo responsables los presidentes y secretarios de transmisión de dichas circunstancias en aquellos documentos.

5.º Los presidentes de las diputaciones y los alcaldes no permitirán que las respectivas corporaciones discutan asuntos no señalados en las convocatorias ó no anunciados en las sesiones anteriores.

Y 6.º Son ilegales, y por consiguiente nulos, los reglamentos especiales de las Diputaciones y de los Ayuntamientos en cuanto se opongan directa ó indirectamente al cumplimiento de los artículos 70 de la ley provincial y 103 de la municipal.

La corporación quedó enterada. El nuevo ferrocarril.—Se dió cuenta de la exposición que dirigen al Ayuntamiento los señores Rocillo y Espinasse, la cual trascribimos íntegra en otro lugar, ya que ofrece extraordinaria importancia, por lo que nos abstenemos de darla á conocer en este extracto.

Añadiremos únicamente que el señor Corral, como presidente de la comisión nombrada para entender en este asunto, y á la que pasó la exposición referida, introdujo una ligera variante en la determinación de los terrenos á que se refiere la concesión 3.ª, con cuya modificación ya se han mostrado conformes los concesionarios.

También se remitió á la misma comisión especial la proposición del señor Montero, referente á que se imprima la exposición para darla la mayor publicidad posible, añadiendo á ella un diseño de los planos.

El Ayuntamiento y la Cofradía de la Concepción. Se leyó la comunicación que el señor delegado de Hacienda remite al Ayuntamiento, participando lo dispuesto por el ministro de Hacienda, disposiciones que no pueden ser más favorables al municipio.

En esta cuestión se habían dictado anteriormente algunas Reales órdenes que

perjudicaban notablemente á los intereses de la corporación municipal y por las que se la obligaba á pagar sumas respetables.

En vista de las satisfactorias y buenas disposiciones, el Ayuntamiento acordó conceder un voto de gracias al excelentísimo señor don Eduardo Martínez del Campo, conforme lo indicaba la comisión de Beneficencia, y á propuesta del señor Marrón otro á nuestros representantes.

El señor Martínez del Campo envió una carta al señor alcalde expresándole muy reconocido por el telegrama que le dio las gracias que le dirigió la corporación, manifestando que mira siempre por los intereses de la ciudad.

Otros asuntos.—Pasaron á informe de las respectivas comisiones la relación de las obras ejecutadas en el ramo de Guerra durante el mes de Septiembre último, importantes 32.893,32 pesetas, y las instancias de D. Saturnino Delgado, don Mauro Gil, D. Aureliano Martínez y la presentada por D.ª Juana Orá, pidiendo crear en esta capital un círculo para la instrucción de las obreras.

Se aprobó el acta de la reunión que tuvo lugar anteayer para tratar de la Tienda Asilo.

El acta de la subasta celebrada el día 18 para el derribo de varias casas de la Llanza de Afuera, adjudicada á D. Pablo Manero, que se compromete á hacer el derribo en las condiciones indicadas por el arquitecto abonando á la corporación por el aprovechamiento de materiales la cantidad de 2.510 pesetas.

La distribución de fondos para el mes de Noviembre importante 111.500 pesetas.

Varias cuentas informadas por las comisiones de Alumbrado, Carcel, Campo Santo y Visita de Personajes.

Algunos dictámenes accediendo á lo solicitado por D. Mariano Martín Campos, D. Enrique Barrera, D. Gregorio Cuesta, D. Miguel Perez Navarro, don Alfredo Mengotti y otros varios, entre ellos uno de la comisión de Paseos, proponiendo desaparecer los jardines de la plazuela del Duque de la Victoria.

Por último, se concedió licencia por un mes al señor Montero, y se levantó la sesión por no haber más asuntos de que tratar á las ocho de la noche.

5.ª Jornada.—Con una agradable temperatura y á primera hora de la mañana, salieron las tropas de sus alojamientos pasando por el desfiladero de Arquijas; teatro en otros tiempos de sangrientos sucesos, donde la carretera rodea una ladera con terrenos muy montañosos, teniendo á su derecha un espesísimo monte y á su izquierda un barranco por donde se destaza el Arga. Se hizo alto en el pequeño lugar de Muri-ta, llegando á las 3 á Estella, en donde se reunieron Albuera, Arlaban y España mas 2 compañías de Ingenieros.

Poco ha variado Estella, desde la última guerra, la célebre ciudad donde en 1328 fueron degollados por los vecinos 10.000 judíos, donde el general Espoz y Mina en 1810 aprisionó al cabecilla Echevarría, donde en 1839 fueron fusilados por Maroto los jefes carlistas García, Guergué, Garmona, Sanz y Urriz, la ciudad centro principal del partido carlista en la segunda guerra, y objetivo de importantes operaciones militares del ejército liberal; conservando sus magníficos edificios religiosos de San Juan Bautista, San Pedro de la Rúa, El Santo Sepulcro, San Miguel, San Pedro Lizarrá, etc. etc., con sus dos casinos, el uno de los cuales, el Católico-Monárquico, conserva en su salón un magnífico retrato de D. Carlos, con una dedicatoria á su querida ciudad de Estella, como dice.

Sexta jornada.—En esta no hubo incidente alguno digno de mención, sino el muchísimo polvo durante el trayecto pasando hasta llegar á Puente la Reina por una carretera rodeada de recuerdos de la última guerra, dividiéndose los tan memorables pueblos de Lorca y Lacar, teatro de trágicos hechos, y viéndose por doquier, ya derruidas trincheras, ya fuertes abandonados, ya sitios en que la mente recordaba hechos heroicos ó vandálicas hazañas.

A las cuatro de la tarde llegaron los ingenieros, y á las siete los batallones de Estella y Llerena, América y una batería de artillería.

El aspecto que presentaba la plaza del pueblo era animadísimo; los toques de clarín, de trompeta, las músicas, las voces de mando y el ruido producido por las fuerzas reunidas, ofrecían un animado cuadro, digno de entusiasmo y alegría.

Séptima jornada.—Era domingo y como ya la noche anterior se habían dado órdenes, á las diez se hallaban todas las tropas de la segunda columna dispuestas para oír misa de campaña. Esta fué solemnísimamente ofició el capitán del regimiento de Arlabán; el altar se colocó en un elevado sitio en el paseo de los Fueros, desde donde tanto las tropas como el sin número de curiosos que á ella asistieron podían oírle perfectamente. Una vez esta terminada las tropas desfilaron por delante del general Zappino, el que quedó una vez más satisfecho de la moralidad y disciplina de todas ellas.

A las cuatro de la tarde salió toda la segunda columna á tomar posiciones pernoctando, en Galar el primer escuadrón, el segundo en Guendulain y los dos restantes en Astrain.

Octava jornada.—A las cinco de la mañana salieron las patrullas; llevando sus respectivos exploradores, el primero vigilaba la derecha de la carretera. La patrulla de Zur dió conocimiento de la salida de Pamplona de fuerzas de infantería y caballería, no pudiendo ocupar Astrain por hallarse ya ocupado. La de Nostu dió aviso de la aproximación de una columna sobre Uerqa que al pasar venía á cortar la retirada ó á observar el movimiento, viéndose estos obligados á retirarse por el cerro del Perdón, pie á tierra y con los caballos del diestro por caminos en donde quizá no se había nunca asentado la planta del hombre.

El segundo en la misma forma y marchando por tan mal terreno, llegó á Guendulain, Sagüés y Garola, dando aviso de la proximidad del enemigo y poniéndose con él en contacto, retirándose todos á ocupar bien elejidas posiciones en la insuperable Sierra del Perdón, de donde difícilmente hubieran sido rechazados si de antemano no hubiera estado ya dispuesto. Todo el regimiento reunido, abandonó el campo de batalla, retirándose por último á pernoctar en Mendigorria.

Novena jornada.—Dos escuadrones saliendo de Mendigorria, marcharon á evitar el avance del enemigo por el puente de Larraga, en unión de una sección de Arlabán dispuesta á defenderle con sus fuegos; estas fuerzas á las diez de la mañana recibieron órdenes de abandonarle, retirándose á proteger el ala derecha, estableciéndose en las vertientes que miran á dicho pueblo, mientras una sección observaba con sus avanzadas si el enemigo pasaba el puente expresado y camino que tomaba, protejiendo todo el movimiento de retirada y tratando de contener el avance iniciado del enemigo por la carretera de Oteiza.

Los otros dos escuadrones siguiendo al cuartel general pasaron el puente de Mendigorria que inutilizó una sección de Arlabán ocupando el pueblo de Muzabal, llegando hasta el monte Esquinza y uniéndose después á todas las fuerzas, retirándose por Oteiza á pernoctar en Morentin.

10.ª jornada.—Esta no puede recibir el nombre de tal, y si así lo hago, es para mejor poder señalar los días sucesivos. El día de hoy se ha dedicado al descanso y limpieza del ganado en el pueblecito de Morentin, al pie del renombrado Monte Jurra, en donde fué recibido el regimiento con la mayor cordialidad, teniendo el alojamiento los soldados en bastantes buenas condiciones, como asimismo los caballos.

11.ª jornada.—A las cuatro de la mañana, y por un camino casi impracticable, marchando de á uno, ha salido una sección á defender el puente Navarro si-

tuado sobre el Arga, como así mismo dos vados que existen río abajo. Esta sección recibió á las nueve de la mañana orden de retirarse y marchar á proteger con sus fuegos la Ermita de San Miguel, posición que domina la carretera de Estella. Otra sección y á la misma hora marchó á evitar el paso por el puente de Muntain defendiéndose largo rato y retirándose ante el fuego de la infantería y las cargas de la caballería y uniéndose al escuadrón de Arlaban que defendía el puente del Diablo también situado sobre el mismo río; todas estas fuerzas reunidas se unieron al regimiento el que se estableció á las orillas del Arga y derecha de la carretera, emprendiendo después la retirada y pasando por Arandigoyen á pernoctar en Arizala.

12.ª jornada.—Dos escuadrones formados por los lanceros quedaron en el pueblo, mal grado suyo, según órdenes recibidas y al mando del general Balboa, para evitar el movimiento envolvente del enemigo si llegaba á verificarse, y los otros dos al mando del coronel marcharon á ocupar en unión del regimiento de Arlabán el extenso valle de Yerri para rechazar á las fuerzas que se suponía venían por las alturas de Montalban, y ocupando una segunda línea como protectora de la primera. En efecto; pronto los exploradores de Arlaban llegaron á divisar á los bravos Dragones de Numanzia y á los valientes cazadores de Albuera. Un escuadrón de España, compuesto de dos secciones de tiradores tomó una admirable posición, protegiendo el flanco izquierdo de la segunda columna, y deteniendo el paso del enemigo con el combate á pié.

Pronto Numanzia y Albuera en correcta y ordenada columna cerrada avanzaron á cortar el paso cargando briosa mente, cuya carga fué admirablemente contestada por otra de Arlaban, viéndose este en la precisión de abandonar el campo, al empujé de fuerzas superiores, y marchando España y Arlaban unidos á ocupar el anchuroso valle al pié del pueblo de Arizala, á donde los otros dos regimientos vinieron á encontrarse.

Aquí puede decirse fué donde los cuatro regimientos, probaron verdaderamente cuanto valen y el acierto con que son mandados pronto el avance de unos y otros al principio lento y majestoso fué creciendo en velocidad hasta llegar á adquirir verdadero aire de carga, el suelo se estremeció bajo las pisadas de los bravos coracales, brillaron los sables en las diestras manos, y pronto envueltos en una nube de polvo llegaron casi á encontrar, Albuera y Numanzia, con Arlaban y España.... mas por fortuna para todos las voces de alto pronto se dejaron oír, y los diestros jinetes pararon casi en firmes sus caballos hallaron á su frente á sus contrarios no con la rabia y el coraje retrados en el semblante, sino con la sonrisa del amigo, del compañero, del hermano que ansiaba dar un paso mas para unirse en estrecho y afectuoso abrazo. Bien por nuestra caballería; si ella no tuviera como tiene mil y mil hechos gloriosos escritos con letras de oro en el libro de la historia, esas maniobras bastarían ya que no á alcanzar laureles, á alcanzar por lo menos desde los primeros á los últimos, desde el coronel al soldado, aquellos el justificado dictado de inteligentes é instruidos, estos el de aguerridos y disciplinados.

Desde este momento las cosas cambiaron, según de antemano estaba ya prevenido, y los ofendidos pasaron á ser los ofensores, emprendiendo la primera columna su retirada, p reseguida por la segunda. También en esta ocasión la caballería demostró su gran importancia en la guerra, protegiendo Numanzia y Albuera la retirada de su columna y picando acertadamente su retaguardia con fuegos y cargas de Arlaban y España, hasta el pueblo de Murrugarren, en donde se dió por finalizado el combate, marchando el regimiento á pernoctar á Arizala y descansar del penoso día trascurrido.

13.ª jornada.—A las 8 30 de la mañana se hallaron todas las fuerzas de la segunda columna, al pié del sencillo monumento levantado en la carretera de Abarzuza á Estella, y á un kilómetro del primero. Sencillo al par que solemne recuerdo dedicado á la memoria del esforzado y valiente caudillo que erdió su vida en el honroso campo de batalla. Aun se conserva en Abarzuza la modesta casa en que falleció el héroe, propiedad de D. Anastasio Muraruz, y en la sala y sitio de honor un pequeño cuadro que encierra una baldosa manchada con la sangre del valiente general y un libro en donde los visitantes, estampan sus firmas como muestra honrosa al pundonoroso soldado que murió el 27 de Junio 1874.

Todas las tropas escucharon con solemne respeto la misa que allí fué dicha y después desfilaron pasando por delante del general en jefe y del monumento al que tributaron los honores.

Una vez esto terminado, la oficialidad de los cuatro regimientos de caballería, se reunió, sentándose alrededor de campestre mesa en donde con antelación se había dispuesto una suculenta y abundante paella rociada con el buen humor de todos los comensales y con la alegría que produce el poder dar un estrecho abrazo á tantos y tan queridos compañeros.

Disuelta la reunión marcharon las fuerzas á sus pectivos destinos pernoctando España en Estella.

Como el regreso carece de verdadera importancia, omitiré detalles y nombres para no hacer más difusa mi relación de lo que ya va siendo

14.ª jornada.—El regimiento salió de Estella á primera hora pernoctando en Viana.

15.ª jornada.—A su paso por Logroño el regimiento se halló agradablemente

sorprendido por una atenta invitación que ofrecía á sus compañeros de Albuera, con vino, y que además había sacado de sus cuartos el ganado pira que sacara el ajeno en las mismas.

En efecto, en el moderno y bien acondicionado picadero, transformado por arte mágica en confortable comedor, tomó asiento el rededor de bien dispuestos. El almuerzo modesto amable paella satisfizo aun á los más exigentes gastrónomos, y sobre todo, lo que verdaderamente enajenaba, lo que vertebra más insensible, lo que entusiasma más unión y compañerismo, fué la verdad todo él, el espíritu de unión que reinó en el coronel D. Ricardo Ojeda, y su digno teniente coronel señor Misubordinados y que se traduce en actos tan simpáticos como el que brevemente estamos refiriendo.

A los postres se presentó el respetable y apreciable general Olio; y cuando el espumoso champagne llenaba las limpiadas copas, vertieron raudales de inspirada prosa, ó bien medida poesía, los generales Olio y Balboa, coroneles Ojeda y Arenas, tenientes coroneles Michel y Vinuesa, capitán Malo y teniente Rey recordiar. ¡Lástima grande que el toque de la espada! deshiciera tan agradable reunión!

El 15 pernoctó el regimiento en Nájera, el 16 en Santo Domingo de la Calzada, el 17 en Belorado, el 18 en Agés Zaldueño, llegando á Burgos el 19 á las once de su mañana, en donde salió á su encuentro el excelentísimo señor general Augustin, gobernador militar de la Plaza, con varios jefes y oficiales, teniendo después el honor de presentarse el general en jefe del sexto cuerpo excelentísimo señor don Camilo Párra, de cuyos labios escucharon frases de bien venida y de encomio por los actos llevados á cabo.

En resumen: El regimiento ha recorrido próximamente 500 kilómetros, sin contar los cuatro días de maniobras por ser difícilísimo formar ni aun ligero cálculo de ellos, solo ha dejado en su largo trayecto, dos caballos uno en Estella con síntomas venenosos, y otro muerto en Nájera de pulmonía; ha puesto, pues, su pobre grano de arena en el gran edificio del ejército, y ha llenado á satisfacción de entendidos generales la misión que de él se esperaba; para ello han contribuido en primer lugar el digno general en jefe, quien con sus acertadas medidas ha hecho á todos fácil la solución del arduo problema propuesto y el dignísimo general Zappino con sus bien entendidas órdenes. Así pues ha coadyuvado en unión de Numanzia, Albuera y Arlaban, á que se recuerden con noble y justo orgullo las jornadas de Almansa y Villaviciosa, Bailen y Talavera, de Castillejos y Troviño.

Indal.

EL REGIMIENTO DE ESPAÑA en las maniobras del 6.º cuerpo

No es mi ánimo, ni mis cortas fuerzas me lo permiten, hacer una memoria suelta y detallada de los 19 días de marchas y maniobras llevadas á cabo por el espumoso Regimiento; sino describir si quiera sea á grandes rasgos las diversas jornadas que ha hecho desde la salida de Burgos hasta su regreso, añadiendo por mi cuenta los datos, pormenores, ó noticias que juzgue pertinentes para que la presente lectura no resulte tan árida y pesada como artículo mío, y como mi intención es buena y buenos mis deseos, váyase en gracia por la falta de estilo, corrección y otras mil, que personas más idóneas que yo reconocerán cuyos fallos acato y cuyas justas críticas respeto.

A las siete de la mañana del día 1.º del presente, el regimiento lanceros de España 7.º de caballería, se hallaba dispuesto en correcta formación y en traje de campaña.

Este regimiento lo manda el digno coronel D. José Arenas, llevando como teniente coronel á D. Claudio R. de Vinuesa y formada cuatro escuadrones, cada uno de dos secciones, una de tiradores y otra de lanceros.

Breves momentos después de su formación se presentó el general que mandaba la brigada D. Ricardo Balboa el que después de haber revistado minuciosamente el regimiento, dió la orden de marcha, como así se efectuó, saliendo del cuartel y desfilando por delante del gobierno militar, en cuyos balcones se hallaba el Excmo. Sr. General Augustin, quien le despidió cariñosamente.

El aire de marcha era dos kilómetros al trote y uno al paso y en tal orden y en medio de una nube de polvo y de una temperatura bastante baja, quedáronse atrás los pueblecitos de Gamonal y Rubena, llegando á Quintanapalla, en donde se dió agua en el único y no muy limpio abrevadero que existe á la salida del pueblo; subiéndola brújula al paso y bajándola pié á tierra, d-hido á la excesiva pendiente de la carretera y para descanso del ganado; continuando hasta Monasterio, en donde se hizo un alto de hora y media, dando un corchizo por plaza á la tropa y piensó á los caballos, siguiendo hasta Briviesca, á donde se llegó á las 3 15; aquí se alojó el regimiento y se estableció la guardia de prevención, la que con anticipación había salido de Burgos con los carros é impedimenta, tocando á las nueve de la noche silencio y con esto se dió por finalizada la primera jornada.

2.ª jornada.—A las cinco de la mañana se tocó diana, á cuya hora salió toda la impedimenta con la guardia, dedicándose la tropa á dar piensó y á la limpieza hasta las ocho que salió el regimiento, continuando la marcha y pasando por Cubo, Ameyugo y Pancorbo, en donde se llegó á las doce, dió agua y piensó, hasta la una que se tocó marcha, pasando el angosto y pintoresco desfiladero, lugar verdaderamente artístico, en el que la naturaleza con su prodigiosa mano ha sabido llenar todo el camino de un precioso panorama en el que se recrean los ojos del observador y el alma se extasia al contemplar tan imponente belleza. A las 3 15 se llegó á Miranda, en donde el alojamiento no se hizo en tan buenas condiciones como parecía natural en un pueblo de tal importancia.

Allí, y en la fonda de Guinea, en lugar bastante separado de la población se reunieron á cenar los jefes y oficiales, presididos por el general Balboa, quien venía á la cabeza del regimiento durante la marcha y por el Sr. Coronel del mismo, reinando la mayor expansión y fraternidad, sin nadie demostrar en su semblante, ni mucho menos en su apetito, la molestia de una larga marcha.

3.ª jornada.—El regimiento salió de Miranda con un cielo plomizo rodeado de densos nubarrones, cuya presencia nada bueno auguraba, como efectivamente se realizó, viéndose precisada la fuerza á quitar los capotes de la perilla y á ponerse en marcha, emprendiendo la marcha en medio de una menuda lluvia que por momentos aumentaba hasta llegar á hacerse torrencial. Se entró en los confines de Alava con el mismo temporal, llegando hasta la Puebla de Arganzón, en donde, como se pudo, se metieron los hombres y el ganado en las casas, para dar piensó y guarecerse un momento de las inclemencias del tiempo, saliendo á las dos con dirección á Vitoria.

Tres ó cuatro kilómetros antes de llegar á este último punto, salieron á esperar al regimiento, el coronel, varios jefes y oficiales del de Arlabán y á dar la bienvenida á sus compañeros de armas.

Se alojó la fuerza en bastante buenas condiciones, y después los soldados acudieron al cuartel del ya expresado regimiento, en donde les tenían dispuestos un abundante y suculento rancho, á más de un corchizo por plaza.

Los jefes y oficiales galantemente invitados por la brillante oficialidad de Arlabán, se sentaron en torno de una bien adornada y dispuesta mesa de la fonda de Quintanilla, presidida por los generales Zappino y Balboa, teniendo á su derecha respectivamente á los coroneles señores Arenas y Ruiz; los restantes asientos se hallaban ocupados por los ayudantes de los referidos generales y por jefes y oficiales de Arlaban y España. A que referir el final de un banquete; y banquete ofrecido y aceptado por oficiales de caballería; baste decir que en él reinó la mayor unión y compañerismo, que el entusiasmo rayó en lo imponderable y que llegó á su límite máximo cuando hicieron uso de la palabra, el general Balboa, los coroneles Ruiz y Arenas, el teniente coronel de España Vinuesa, como él sabe hacerlo y leyeron sus preciosas poesías el comandante Alvero y el capitán Malo.

4.ª Jornada.—A las 8 de la mañana salieron de Vitoria los regimientos de Arlaban y España, llevando á su cabeza á los generales Srs. Zappino, Balboa y Santiago; á retaguardia de estas fuerzas marchaban los batallones de Estella y Llerena los que quedaron en el pueblecito de Maestu como así mismo el batallón de América. Se continuó la jornada, penosa por la subida del agreste y precioso desfiladero de Azaceta, en donde de la mano del hombre ha trazado una carretera rodeando un altísimo monte desde cuya cúspide se contempla un extenso y bonito panorama descendiendo hasta llegar al pequeño lugar de Aauri situado en una media ladera y llegando á Santa Cruz de Campezu á las 4 de la tarde.

Noticias locales

Las funciones de la villa de Oña han estado muy concurridas.

Los PP. Jesuitas no han perdonado medio alguno para dar á los cultos toda la solemnidad posible.

Los festejos populares han sido también animadísimos.

Para la corrida de toros del primer día se presentó en la villa una multitud de espectadores, de todos los pueblos comarcanos.

Lidiaba como primer espada el simpático burgalés Alejandro Bernabé conocido por el Escabechero.

Mas como una de las reses era una vaca que en las fiestas de Medina de Pomar no pudo lidiarse por ser excesivamente brava y de gran corpulencia, el público esperaba impaciente el momento de la lidia.

La vaca fué capeada y handerilleada en toda forma por la cuadrilla del Escabechero, quien la dió muerte con todas las reglas del arte.

No tenemos aun noticia de las fiestas del segundo día, que creemos se deslucirán á consecuencia del temporal.

Nuestro particular amigo el conocido agente de negocios de esta capital don Mariano Martínez Pardo ha tenido la desgracia de perder á su padre político D. Inocente de Simón Martínez, juez municipal que era de la villa de Pradoluengo, en donde gozaba de generales simpatías.

Dicho señor ha fallecido el día 16 del actual á la edad de 56 años.

Acompañamos en el sentimiento al señor Martínez Pardo y á toda la apreciable familia del finado.

Han sido convocadas las diputaciones provinciales para el 2 de Noviembre con el fin de constituirse.

Ayer tomó posesión del cargo de fiscal de S. M., para el que ha sido nombrado, D. Alejandro Borrueal.

Hay no hemos recibido la carta de nuestro corresponsal en Madrid, sin que sepamos la causa.

A las siete del día de mañana recibirá la bendición nupcial en la parroquia de San Lesmes Abad, patrón de nuestros apreciables amigos...

Ha fallecido en la villa de Torduelos después de recibir los auxilios de la medicina, el maestro jubilado de aquella localidad D. Eulogio Gonzalez.

En el sudeste de esta tarde han salido nuestros apreciables amigos monseñor Espinasse y Papot.

Desde esa ciudad se dirigirán a Madrid a fin de dar comienzo con toda brevedad a la construcción del primer trozo del ferrocarril de Santoña a Madrid.

Abora lo que hace falta es que tan pronto como se reúnan las Cortes, se ponga en discusión la necesidad de una ley de concesión de Burgos a Bermejo, para que pronto podamos ver empujados los trabajos de construcción dentro de nuestra provincia.

Según participa la guardia civil de Torredonjimeno, en las primeras horas de la mañana del día 21 se produjo un violento incendio que en breve tiempo redujo a cenizas seis pajares.

Afortunadamente no hubo desgracias personales, sin que pudiesen aún clasificarse las pérdidas materiales ni el origen del incendio.

En el pueblo de Pradilla, valle de Hoz de Arriba, se ha incendiado también un edificio de la propiedad de D. Raimundo Diaz.

Se calculan las pérdidas materiales en 2000 pesetas.

Mañana a las tres y media de la tarde celebrará el ilustre colegio de abogados de esta ciudad, junta general extraordinaria, para dar el informe que se pide acerca de las bases que constituyen las normas en la administración de Justicia.

Sección militar

Servicio de la plaza para el día 24 de octubre de 1891: Paraña, primer batallón de la Lealtad; jefe de día, señor teniente coronel de Lanceros de España...

Avisos

Boletín oficial

El día de hoy contiene lo siguiente: Circulares del Gobierno civil encargando la busca de dos sujetos.

Extrato de las sesiones celebradas por la Comisión provincial los días 9, 12 y 14 de junio último.

Resultado que ofrecen las relaciones de productos mineros brutos obtenidos durante el primer trimestre del actual ejercicio.

Teatro

Función para hoy: La pasionaria y El novio de don Inés. Notable rebaja de precios.

Tribunales

Sentencias para el día 24 de Octubre de 1891: Audiencia territorial: causa pendiente del Juzgado de Valmuela entre D. Fermín Asta con la Compañía Luchana y D. Prudencio de Ferrero...

Vacantes

Se halla la plaza de médico titular de Fresno de la Ribera, dotada con el sueldo anual de 2500 pesetas, satisfechas de los fondos municipales por trimestres vencidos...

Boletín religioso

Santo de hoy: San German. Santo de mañana: San Bernardo.

Boletín meteorológico

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las 9 m., 693,7; a las 3 t. 692,2.

Boletín de la guardia civil

Según participa la guardia civil de Torredonjimeno, en las primeras horas de la mañana del día 21 se produjo un violento incendio que en breve tiempo redujo a cenizas seis pajares.

Boletín de la guardia civil

Según participa la guardia civil de Torredonjimeno, en las primeras horas de la mañana del día 21 se produjo un violento incendio que en breve tiempo redujo a cenizas seis pajares.

Boletín de la guardia civil

Según participa la guardia civil de Torredonjimeno, en las primeras horas de la mañana del día 21 se produjo un violento incendio que en breve tiempo redujo a cenizas seis pajares.

Boletín de la guardia civil

Según participa la guardia civil de Torredonjimeno, en las primeras horas de la mañana del día 21 se produjo un violento incendio que en breve tiempo redujo a cenizas seis pajares.

con las familias acomodadas de dicho pueblo y su anejo de Loranquillo, que dista un kilómetro de buen camino, que podrá reunir hasta la suma de 240 fanegas de trigo de buena calidad...

Necrología

En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de José María Onziburu Arpillaga, de 22 años de edad...

Boletín religioso

Santo de hoy: San German. Santo de mañana: San Bernardo.

Boletín meteorológico

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las 9 m., 693,7; a las 3 t. 692,2.

Boletín de la guardia civil

Según participa la guardia civil de Torredonjimeno, en las primeras horas de la mañana del día 21 se produjo un violento incendio que en breve tiempo redujo a cenizas seis pajares.

Boletín de la guardia civil

Según participa la guardia civil de Torredonjimeno, en las primeras horas de la mañana del día 21 se produjo un violento incendio que en breve tiempo redujo a cenizas seis pajares.

Boletín de la guardia civil

Según participa la guardia civil de Torredonjimeno, en las primeras horas de la mañana del día 21 se produjo un violento incendio que en breve tiempo redujo a cenizas seis pajares.

Boletín de la guardia civil

Según participa la guardia civil de Torredonjimeno, en las primeras horas de la mañana del día 21 se produjo un violento incendio que en breve tiempo redujo a cenizas seis pajares.

Boletín de la guardia civil

Según participa la guardia civil de Torredonjimeno, en las primeras horas de la mañana del día 21 se produjo un violento incendio que en breve tiempo redujo a cenizas seis pajares.

Boletín de la guardia civil

Según participa la guardia civil de Torredonjimeno, en las primeras horas de la mañana del día 21 se produjo un violento incendio que en breve tiempo redujo a cenizas seis pajares.

Boletín de la guardia civil

Según participa la guardia civil de Torredonjimeno, en las primeras horas de la mañana del día 21 se produjo un violento incendio que en breve tiempo redujo a cenizas seis pajares.

Boletín de la guardia civil

Según participa la guardia civil de Torredonjimeno, en las primeras horas de la mañana del día 21 se produjo un violento incendio que en breve tiempo redujo a cenizas seis pajares.

Boletín de la guardia civil

Según participa la guardia civil de Torredonjimeno, en las primeras horas de la mañana del día 21 se produjo un violento incendio que en breve tiempo redujo a cenizas seis pajares.

Boletín de la guardia civil

Según participa la guardia civil de Torredonjimeno, en las primeras horas de la mañana del día 21 se produjo un violento incendio que en breve tiempo redujo a cenizas seis pajares.

Boletín de la guardia civil

Según participa la guardia civil de Torredonjimeno, en las primeras horas de la mañana del día 21 se produjo un violento incendio que en breve tiempo redujo a cenizas seis pajares.

Boletín de la guardia civil

Según participa la guardia civil de Torredonjimeno, en las primeras horas de la mañana del día 21 se produjo un violento incendio que en breve tiempo redujo a cenizas seis pajares.

Boletín de la guardia civil

Según participa la guardia civil de Torredonjimeno, en las primeras horas de la mañana del día 21 se produjo un violento incendio que en breve tiempo redujo a cenizas seis pajares.

Boletín de la guardia civil

Según participa la guardia civil de Torredonjimeno, en las primeras horas de la mañana del día 21 se produjo un violento incendio que en breve tiempo redujo a cenizas seis pajares.

Boletín de la guardia civil

Según participa la guardia civil de Torredonjimeno, en las primeras horas de la mañana del día 21 se produjo un violento incendio que en breve tiempo redujo a cenizas seis pajares.

ministros se ocupará de este asunto a fines del mes de Noviembre próximo.

ACCIDENTE FERROVIARIO.

Madrid 23-9,20 m. (Núm 523). Anoche en la estación de Navalcarnero ocurrió un choque entre un tren de mercancías que entraba en dicha estación y una máquina con algunos vagones que imprevistamente se encontraban haciendo maniobras.

Afortunadamente no se produjo ninguna desgracia personal.

Las pérdidas materiales aunque no muy grandes son de cierta consideración, pues resultaron ambas máquinas bastante destrozadas y deteriorados algunos vagones.

MORET EN PARIS.

Madrid 23-9,40 m. (Núm. 538). Telegrafían de París que es tan grande la impresión que allí causan las noticias que se reciben acerca de la enfermedad del Czar de Rusia que por este motivo se ha suspendido el banquete con que el ministro de Negocios Extranjeros de Francia Mr. Hanotaux pensaba obsequiar a nuestro ministro de Estado Sr. Moret.

En cambio el Sr. León y Castillo ha dispuesto que en la embajada española se verifique una comida íntima a la que han sido invitados el Sr. Moret, Mr. Hanotaux, Mr. Reveraux, el Sr. Abarzuza y otros varios personajes tanto franceses como españoles.

LA ENFERMEDAD DEL CZAR.

Madrid 23-10,30 m. (Núm. 559). Continuamente se reciben telegramas de San Petersburgo dando cuenta de los progresos de la enfermedad del Czar.

Aunque las últimas noticias son de que había experimentado una ligera mejoría, los médicos que le asisten distan mucho de responder de su vida.

Por el momento se ha alejado el peligro inminente que hacía temer un fatal desenlace.

Han desaparecido también algunos fenómenos gravísimos que tanto alarmaron a su familia.

ESPAÑA Y FRANCIA

Madrid 23-10,30 m. (Núm. 573). Hoy se han reanudado en París las sesiones del Congreso y el Senado.

El Gobierno francés piensa explorar la actitud de las cámaras comerciales con España antes de entablar las negociaciones para la formación de un nuevo tratado Hispano Francés ó de prorrogar el actual «modus vivendi».

Insistese en que el Sr. Moret, niega haberse ocupado en París mas que de asuntos de familia, y que nada ha hecho para conseguir una prórroga del «modus vivendi».

LA PRÓXIMA CRISIS.

Madrid 23-10,40 m. (Núm. 597). Los periódicos publicados esta mañana hacen variadas conjeturas sobre la crisis que casi todos creen inevitable y barajan a su capricho multitud de candidaturas.

Háblase de que entrarán a tomar parte del nuevo gabinete los señores don Pío Gullón, Puigcerver, Bernudez Reina y otros dos nuevos.

Cuanto se diga sobre esto es prematuro pues el señor Sa-gasta nada ha resuelto todavía.

EL MANDO DE CUBA.

Madrid 23-10,50 m. (Núm. 604). Algunos amigos del general Martínez Campos con quienes he hablado dicen que este solo aceptará la capitania general de la isla de Cuba en el caso de que fuera allí necesario.

Añaden que esto tal vez suceda cuando se implanten las proyectadas reformas que tanto han excitado los ánimos en la Gran Antilla.

LA LLEGADA DE CÁNOVAS.

Madrid 23-12,30 m. (Núm. 616).

Ademas de los que telegrafíe esta mañana han acudido también a la estación con objeto de esperar al Sr. Cánovas los Srs. General Martínez Campos, Duque de Tetuan, General Azcárraga, General Beranger, Linares Rivas, Concha Castañeda, Cosgayon, Fabié, Marqués de Barzanallana, Conde de Tejada Baldosera, Cárdenas y una verdadera multitud de senadores y diputados que llenaba el andén.

FIRMA DE LA REINA.

Madrid 23-12,55 t. (Núm. 630).

Hoy han sido presentados a la firma de S. M. la Reina varios decretos que tratan de los asuntos siguientes:

Modificación de varios artículos de las Ordenanzas de aduanas en la parte que se refiere al contrabando que se pueda hacer por Gibraltar.

Creación de un Instituto Nacional de Higiene al estilo de los que funcionan en otras capitales del extranjero.

Concesión de honores y distinciones de varias clases y una combinación de magistrados de diversas Audiencias.

EL CZAR DE RUSIA.

Madrid 23-1,35 t. (Núm. 645).

Por despachos recibidos de San Petersburgo se sabe que el Czar concilió algo el sueño la noche pasada, y después se levantó pidiendo de comer.

Los doctores que le asisten observan que no recobra las fuerzas perdidas.

El príncipe heredero firma todos los documentos que se presentan a la sanción real.

DE ROMA.

Madrid 23-2 t. (Núm. 660).

Dicen de Roma que han sido disueltas las sociedades provinciales de trabajadores italianos considerados como socialistas.

Se han practicado varios registros en los domicilios, sin consecuencias.

CORRIDA SUSPENDIDA

Madrid 23-4 t. (Núm. 672).

Se ha suspendido hasta el próximo domingo la corrida de toros que había de celebrarse, por causa de la lluvia.

ENTIERRO

DEL GENERAL CERVINO.

Se ha verificado el entierro del cadáver del general Cervino.

Entre los numerosos amigos del finado que asistieron, se hallaban el ministro de la Guerra señor López Domínguez y el general Ochando.

Seguían comisiones de todos los cuerpos y la carroza del Senado.

BOLSA DE HOY.

Madrid 24.-4,75 t. (Núm. 689).

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 71,30. Idem fin de mes, 71,45. Idem exterior, 82,00. Id. deuda amortizable, 79,70. Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 109,80. Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 98,30. Acciones del Banco de España, 385,50. Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 000,00. Cambios sobre París a ocho días vista, 16,85. Idem sobre Londres, 29,36. Bolsa Paris: 4 por 100 exterior español, 70,56. Mercado dudoso.

VENTA DE UNA CASA

A voluntad de sus dueños se vende una casa sita en la calle de Vitoria de esta ciudad, señalada con el número 13, cuyo remate tendrá lugar el día 28 del corriente mes a las once de la mañana en la Notaría de don Fernando Monterrubio, Plaza Mayor, 55, donde podrán enterarse de las condiciones las personas que gusten interesarse en su compra.

ACADEMIA DE LATINIDAD Y HUMANIDADES

Esta Academia, fundada por el inteligente y laborioso preceptor D. Pedro Dorao (q. s. g. h.), continuará abierta bajo la dirección del presbítero D. Amancio Rodríguez López, autorizado por el Excmo. Sr. Arzobispo de la diócesis.

Se admiten además alumnos de los tres primeros cursos del Instituto provincial.

La Academia se ha trasladado a la calle de la Paloma, núm. 50. Para informes dirigirse a la librería de Eusebio Rodríguez, Paloma, 2.

ENSEÑANZA MUSICAL

con arreglo al programa que rige en la Escuela Nacional de Música y Declamación por José Nicolás Quesada, profesor de piano, solfeo y armonía, alumno premiado en la referida Escuela.

Dá lecciones a domicilio y en su casa. Lain Calvo, 16, habitación núm. 5.

Consulta especial

DE ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS a cargo del Doctor D. EVELIO BRAVO Y GONZALEZ

De 10 a 1. Gratis a los pobres. Almirante Bonifaz, 21, 3.ª derecha.

RHUM DE LA CREOLE

MARCA REGISTRADA. Unicos concesionarios en España de tan acreditada marca.

ESCAT Y COMPAÑIA.-BARCELONA. Prevenirse contra las falsificaciones, que serán perseguidas con todo el rigor de la Ley.

Se halla de venta en los principales establecimientos y en todos los comercios de ultramarinos.

Depósito general para la venta en España, señores Escat y Compañía, Barcelona.

GRAN SURTIDO DE GAPAS

en todas las clases y precios desde 20 pesetas una hasta 80 id., superiores los paños, embozos y confección.

Abundante surtido en géneros de novedad para hacer trajes a la medida. SASTRERÍA DE L. BARBADILLO

ESPOLÓN, 20. - BURGOS - ESPOLÓN, 20.

LA EQUITATIVA

DE LOS ESTADOS UNIDOS.

THE EQUITABLE LIFE

Assurance Society of the United States

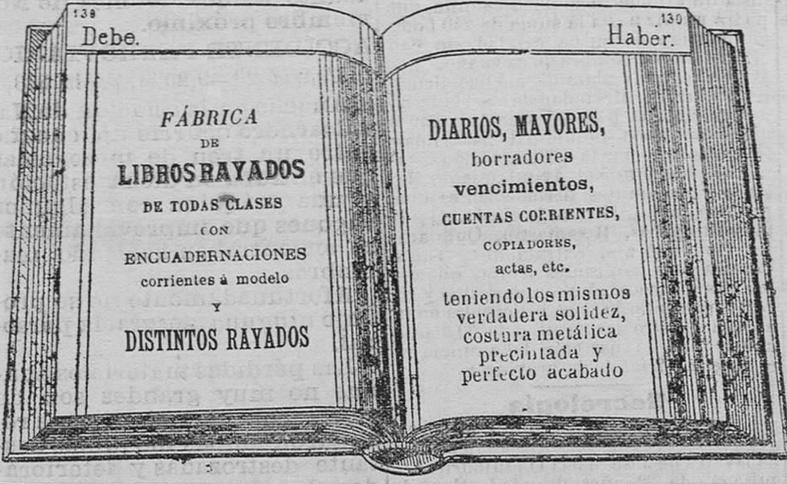
Su Sucursal de Madrid, autorizada por R. O. de 10 de Octubre de 1882 ha pagado desde dicha fecha hasta 31 de Diciembre de 1892, a familias españolas, la suma de Pesetas 5.841.650,85

con la prontitud en el pago que acreditan los siguientes importantes siniestros.

Table with 5 columns: POBLACIÓN, NOMBRES DEL ASEGURADO, NÚMERO de la póliza, CAPITAL pagado, DIAS transcurridos entre la presentación de las pruebas y el pago.

En 1893 ha pagado entre otras varias pólizas, la núm. 584 845, del Excmo. Sr. D. Cristino Martos Balbi, por 100 000 pesetas, al «siguiente día» de recibir las pruebas completas del fallecimiento, y la núm. 458.729, también de 10 000 pesetas, de D. Joaquín Abella, hijo político del Excmo. señor D. Andrés de Isasi, marqués de Barambio.

¡AL LIBRO COMERCIAL!



TALLERES de ENCUADERNACIÓN DORADO Y RAYADO de Rufino S. Gonzalo Huerto del Rey 2 y 4, y Llana de Afuera 6, -Burgos.

Encuadraciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes. Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums, en terciopelo, p-luchs, etc. Carpetas, muestrarios, estuches, etc.

Nota importante - Contando esta casa con los grandes talleres de encuadraciones, se encarga al propio tiempo de toda clase de obras: siempre, como lo tiene acreditado, con arte y esmero, á precios sumamente económicos.

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japon.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encias, evitando asi la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Lotería Alemana de Dinero,

autorizada y garantizada por el Gobierno en Schwerin (Alemania)

Sorteo 5. y 6. Noviembre 1894.

Esta lotería de dinero contiene **75.000 billetes y 37.500 premios,** pues asi cada segundo billete debe ganar.

Todos los Premios serán decididos en 6 divisiones. Calculado en moneda española importan event. los

Premios principales:

- 750.000 pesetas
- 450.000 pesetas
- 300.000 pesetas
- 150.000 pesetas
- 90.000 pesetas
- etc. etc.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente Capsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. - Frasco 14 reales. - Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y America. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositarío en Burgos: Sainz Valpuesta.

DENTICINA DR. FERRER

LA DENTICINA que ofrecemos á la clase médica y al público en general, es un remedio muy eficaz para la curación de todas las enfermedades que ocasiona la primera dentición.

Con su uso desaparecen las flemasias de la boca, las aftas, el muguet (mal blanco), la diarrea, las erupciones cutáneas, el estado febril, las convulsiones, el abatimiento de fuerzas, la demeración, y finalmente reaparece el babeo que habia cesado á causa de los indicados trastornos.

DEPOSITARIOS: Sres. VICENTE FERRER y C.ª - Barcelona De venta: PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR.

Contra envío de los importes en Billetes de Banco españoles, sellos de correo españoles, ó Letras de Giro Mútuo envío los billetes originales á debido tiempo para la 1.ª división de sorteo, al precio fijado oficialmente de:

- Pesetas 5,10 cts. para cuartos billetes originales.
- Pesetas 10,20 cts. para medio billetes originales.
- Pesetas 20,40 cts. para billetes enteros originales.

Para portes de carta y lista del sorteo se debe agregar 40 cénts. de peseta á cada encargo.

Georg Joseph,
Casa Banquera,
Berlin. Grünstrasse No. 2.

MAPA de la Diócesis de Burgos,

FORMADO POR D. JUAN JOSÉ DE LA MORENA.

Interesa con especialidad á todos los señores Sacerdotes del Arzobispado.

Véndese en el establecimiento de don Eustasio de la Fuente, paseo del Espolón, á cinco pesetas cada ejemplar.

Á NUESTROS SUSCRIPTORES GRAN REGALO

BONO-PRIMA remitase este cupón acompañado de 15 pesetas y á vuelta de correo recibirán franco de porte gran velocidad en la estación del ferrocarril que deseen un **APARATO DE LUZ ELÉCTRICA DOMÉSTICA QUINQUÉ ELÉCTRICO PORTATIL** con todos sus accesorios, dispuesta á funcionar en el acto, cuyo valor en Paris es de 30 francos.

Nota importante - Los pedidos acompañados del importe en libranza del giro mútuo, billetes de banco ó sellos de correo, se dirigirán al encargado de la remisión, D. J. Muñoz, calle de la Universidad, 21. Barcelona.

Enfermos del estómago

La esencia de pepsina del Dr. Blas, no es un secreto su composición, pero es el mejor medicamento para la gastritis, gastralgia, dolor de estómago, acidez, embarazo gástrico, indigestión, dispepsia, desfalcamiento de estómago, etc., etc.; por ser sus componentes tónicos, carminativos y antiácidos. - De venta en las principales farmacias de España. - Depósito, Caballero de Gracia, 3, Madrid.

Dr. KLEIN AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digestibles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASTMÁTICO DEL Dr. KLEIN Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta en Burgos: D. Fabián Barriocanal, V. Saiz Valpuesta, Hermanas de Martínez y D. José Mira. - Autor Dr. Klein, Escudillers, 82 Barcelona.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalescentes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifique de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro. - Peptona de carne. - Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

A los Sres. Anunciantes TELEGRÁFICAMENTE

Esta casa encargada inserción anuncios todos periódicos Españoles, estaciones Madrid, Norte, Andalucía.

Precios ANUNCIOS con arreglo tamaño, sin fijarse número líneas pueden tener. - Económico ninguna otra casa pueda hacer. - Comprobantes entregados mensualmente.

PEDIR TARIFAS

DEPARTOS. COMISIONES. REPRESENTACIONES

PABLO POLO OLIVAR, 12. MADRID.

!! El Estómago Artificial !!

Polvos del Dr. Kuntz.

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas, que con el uso de este notable preparado se curan en breves dias las dispepsias, gastralgias, úlceras catarro gástrico, etc., etc., desapareciendo desde las primeras dosis vómitos, acedias, ardores, eructos, inapetencias, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etc., etc., aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja, no encuentre alivio tiene derecho á la devolución de su valor que es de Pts. 7'50 en todas las farmacias y el depósito en Burgos está en la de D. G. Escolar, Plaza de Prim, 19, que hace descuentos al por mayor y remite á provincias certificado á Pts. 8'50 al paciente que las pida.

Depósito genl. en Madrid: Sucesores de Moreno Miguel, Arenal 3 Almon. y consultorio: Calle Mayor, 47, 3.º Madrid, que remite folletos y muestras gratis á quien las solicita y admite consultas por carta, enviando 10 pesetas en sellos.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

LISTAS de EMBARQUE

se venden en la imprenta de este periódico.

Papel de periódicos.